

PINTUTRANS TRANSPORTES Y **SERVICIOS S.A.**

Sangolquí, a 22 de abril del 2017.-

Señor.-

FREDDY HERNAN LEMA JAIME.-

Presente.-

De nuestras consideraciones.-

La Junta General Extraordinaria Universal de la compañía PINTUTRANS TRANSPORTES Y SERVICIOS S.A., en sesión realizada el día 22 de abril del 2017, designo a usted en calidad de **PRESIDENTE** de la antes mencionada compañía, por el plazo de dos años de conformidad con el Estatuto que rige la mencionada compañía.-

Las atribuciones de quienes ejercen la representación legal de la compañía, constan en la Escritura Pública de Constitución celebrada el veinticinco de abril del dos mil seis, ante el Doctor Juna Villacis Molina Notario Público Noveno Encargado del Cantón Quito e inscrita legamente en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Rumiñahui el veinte de abril del dos mil once.-

El presente nombramiento con la razón de inscripción en el Registro Mercantil pertinente, servirá a usted como documento habilitante de su personaría, esto es de PRESIDENTE de la compañía PINTUTRANS TRANSPORTES Y SERVICIOS S.A.- Ejerciendo su Representación Legal de forma individual.-

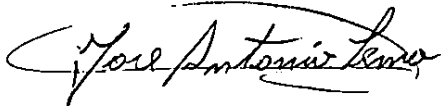


05/06/17

34636-0041-17

Nº TRAMITE: 34636-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento

Particular que comunicamos para los fines legales pertinentes.-



JOSE ANTONIO LEMA LEMA.-

C.C.No- 1000488751

YO, FREDDY HERNAN LEMA JAIME, acepto el cargo a mi encomendado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, esto es de Presidente de la compañía PINTUTRANS TRANSPORTES Y SERVICIOS S.A.- Sangolquí, a 22 de abril del 2017.-



FREDDY HERNAN LEMA JAIME

C.C.No- 170897712-7

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑIA PINTUTRANS TRANSPORTES Y SERVICIOS S.A. designado para un periodo estatutario de DOS (2) años conforme se desprende del Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Acciones, de veinte y dos de abril del dos mil diez y siete, a favor del señor LEMA JAIME FREDDY HERNAN, portador de la cedula de ciudadanía No. 1708977127 en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No. 455

Lunes 29 de mayo del 2017.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Mgs. Patricio Calsatosa Jaco
Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Rumiñahui

Responsable: JAIME SALAZAR